

7566 701554
ELIATRADECORP C.A

Quito, 12 de Abril de 2015

Señor:
HÉCTOR EDUARDO DI BONAVENTURA
Ciudad.-

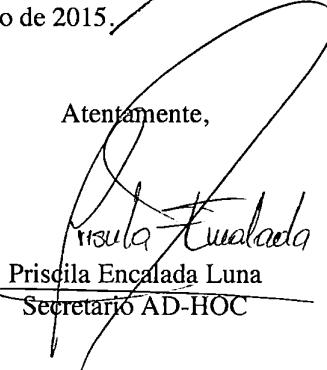
De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ELIATRADECORP C.A., celebrada el 12 de Abril de 2015, tuvo el acierto de elegir a usted como Gerente General de la Compañía, para el período estatutario de 5 años.

De conformidad con los estatutos sociales, al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o impedimento, el Gerente General será reemplazado en sus atribuciones por el Presidente.

La Compañía ELIATRADECORP C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de Febrero de 2015, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 03 de Marzo de 2015.

Atentamente,


Priscila Encalada Luna

Secretario AD-HOC

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Gerente General de la Compañía ELIATRADECORP C.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro ser de nacionalidad italiana, domiciliado en la ciudad de Quito, con pasaporte No. YA7149172. Quito, 12 de Abril de 2015.

Atentamente,


Héctor Eduardo Di Bonaventura
PAS. YA7149172



* 8 8 4 4 8 8 6 U Y O X Y R U *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	22199
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7566
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELIATRADECORP C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DI BONAVENTURA HECTOR EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	YA7149172
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1076 DEL:03/03/2015.- NOT. SEGUNDA DEL:25/02/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

